



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Año CCCXXVI

Miércoles 19 de febrero de 1986

Núm. 43

4518 *ORDEN de 27 de diciembre de 1985 por la que se prorroga a la firma «Elanco Veterinaria, Sociedad Anónima», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de tilosina base y tartrato de tilosina, y la exportación de «Tylan 200» y «Tylan soluble 100».*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Elanco Veterinaria, Sociedad Anónima», solicitando prórroga del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de tilosina base y tartrato de tilosina, y la exportación de «Tylan 200» y «Tylan soluble 100», autorizado por Orden de 26 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), prorrogada por Orden de 4 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Comercio Exterior, ha resuelto:

Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1987, a partir del 18 de noviembre de 1985, el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a la firma «Elanco Veterinaria, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida de la Industria, s/n., Alcobendas (Madrid), y número de identificación fiscal A-28184125.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.-P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

4519 *ORDEN de 27 de diciembre de 1985 por la que se prorroga a la firma «Ciba Geigy, Sociedad Anónima», y 19 firmas más, el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversos productos.*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Ciba Geigy, Sociedad Anónima» y 19 firmas más, solicitando prórroga del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversos productos.

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Comercio Exterior, ha resuelto:

Primero.-Prorrogar el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a las firmas que a continuación se citan con indicación de su NIF y Ordenes que autorizan sus respectivos regímenes de tráfico de perfeccionamiento activo hasta el 31 de octubre de 1987.

Empresa	Número de identificación fiscal	Orden
«Ciba Geigy Sociedad Anónima»	A-08005019	16- 2-1985 («BOE» 24-4).
«Compañía Española de Penicilina y Antibióticos, Sociedad Anónima» (CEPA)	A-28047785	8- 2-1985 («BOE» 26-3).
«Derivados del Etilo, Sociedad Anónima»	A-08127631	21- 2-1983 («BOE» 2-3).

Empresa	Número de identificación fiscal	Orden
«Derivados de Hidrogenación, Sociedad Anónima»	A-08030850	6- 3-1985 («BOE» 30-4).
«Destilerías Adrián & Klein, Sociedad Anónima»	A-28055101	8- 4-1985 («BOE» 23-4).
«Dupont Ibérica, Sociedad Anónima»	A-08704017	23- 2-1983 («BOE» 14-4).
«Ertisa, Sociedad Anónima»	A-28344943	6-12-1982 («BOE» 4-1-1983).
«General Química, Sociedad Anónima»	A-01001908	27- 1-1983 («BOE» 25-2).
«Industrias GMB, Sociedad Anónima»	A-08040446	5- 2-1985 («BOE» 19-2).
«La Unión Resinera Española, Sociedad Anónima»	A-48007363	16-2 -1985 («BOE» 12-4).
«Laboratorios Normon, Sociedad Anónima»	A-28456820	7- 2-1983 («BOE» 4-3).
«Liofilizaciones, Esterilizaciones y Síntesis, Sociedad Anónima» (LIESSA)	A-09392573	22- 1-1983 («BOE» 9-2).
«Marchon Española, Sociedad Anónima»	A-08254658	12- 6-1985 («BOE» 13-3).
«Nubiola, Sociedad Anónima»	A-01010081	16- 2-1985 («BOE» 22-4).
«Paular, Empresa para la Industria Química, Sociedad Anónima»	A-28096063	16- 2-1985 («BOE» 23-4).
«Río Ródano, Sociedad Anónima»	A-28381473	5- 2-1985 («BOE» 9-4).
«Sociedad Anónima Cros»	A-08000630	21- 3-1985 («BOE» 17-4).
«Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima»	A-28022143	2- 3-1983 («BOE» 20-4).
«Vidrierías de Llodio, Sociedad Anónima»	A-01000587	14- 3-1983 («BOE» 25).
«Vitex Abrasivos, Sociedad Anónima»	A-08319857	1- 2-1983 («BOE» 1-3).

Lo que comunicamos a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de diciembre de 1985.-P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.